MSS 920(13)

Medicina

1832 Saburra gastrica
con pleuro-peripneumonia

Observador — Sr. Capdevila

Censor ——— Sr. Argumosa.

8 y 22 de nov.e

87-1-A-n°9.

900-901

(62)

BH MSS 920 (13)

87-4-A-nº 9

COLEGIO DE S.n CARLOS BIBLIOTECA

1º

Nº 900

Señores.

Al principiar las sesiones literarias, suspendidas antes y continuadas ahora por orden superior, espondré la historia de un caso, ocurrido en mi practica, que, apesar de ser comun y trivial, ocupará sin embargo, y tal vez con utilidad, vuestra atencion. El caso es el siguiente.

Un sastre de 34 años de edad, de habito de cuerpo macilento, carnes flojas, casado, y con dos hijos, natural de Lerma en Castilla la vieja, avecindado en Madrid desde el año 17, viviendo en una guardilla, bastante baja de techo, muy reducida y tan dispuesta a ser calentada como enfriada por el aumento ó disminucion de temperatura atmosferica, sujeto a tantas privaciones y trabajos, de algunos años a esta parte, que su físico estaba desmejorado en terminos de no ser facil el señalar de que temperamento era; en el dia 25 de Agosto ultimo

por la noche; sintió un gran frío que le duró tres ó cuatro horas, en seguida vino calor, tos frecuente, dificultad de respirar y dolor pungitivo hacia la region de la tetilla izquierda. En toda la noche pudo dormir, y amaneció en el dia 26 con los mismos síntomas, sobreviniendo gusto amargo, vomitos de materias amargas y verdes, y varias evacuaciones por cámara.

Dia 27. Los mismos síntomas; aumento de tos y del dolor; espectoró un poco de sangre.

28. Con los mismos síntomas; aumento de calor y de evacuaciones nerviosas; disminucion de vomitos.

29 y 30. Continuó de la misma manera del precedente, quien, en lo que llevaba de enfermedad, no habia hecho mas que ponerse algunos ratos en cama y alimentarse con un mal caldo. Esto es lo que pude coordinar de la minuciosa relacion que me hizo la muger del enfermo la primera vez que le visité, que seria á las 10 de la noche del referido dia 30. En esta epoca se observaba lo siguiente: calor muy intenso, pulso fuerte, lleno, duro y frecuente,

color en la cara, cuello y parte superior del pecho amarillo claro, lengua seca cubierta en el centro y base de una capa amarilla algo obscura, especialmente en la base, bordes de color natural, la punta estaba rubicunda y algo contraida: la posicion del paciente en la cama era casi horizontal, pues si se hechaba del lado enfermo estaba muy incomodado, aunque no tanto como cuando se hechaba del lado sano. El dolor era fuerte, pungitivo y se aumentaba por los movimientos respiratorios y por la tos, lo mismo que por el tacto. La tos era frecuente, el esputo viscoso de color oscuro, de gusto amargo y a veces tenia estrias de sangre: Vomitaba cuanto tomaba, tenia diarrea y la sed era intensa.

Por entonces prescribí el cocimiento de cebada con el jarave de malvavisco para beber a pasto en cortas cantidades, encargando que, aunque lo vomitase, no dejase de beber siempre que tubiese sed.

Dia 31 á las 7 de la mañana, increcmento en la dificultad de respirar, en la tos y en el dolor. Desaparicion de vo-

mitos y diarrea. Se prescribieron 18 gramos de hipecacuana; vomitó copiosamente materiales viscosos, amargos y amarillentos, á las 11 del dia remision de síntomas a escepcion de la tós que persistia en el mismo estado y continuaban los esputos sanguinolentos se observó ya con estrias de sangre. Volvió a tomar igual dosis de hipecacuana, que ocasionó un vomito y varias evacuaciones por cámara de materiales biliosos. A las seis de la tarde estaba el enfermo sin calentura, desaparecio el dolor y dificultad de respirar y solo tenia un poco de tós a beneficio de la que espectoraba un material mucoso de color blanco sucio. A las ocho de la noche tomó un caldo y durmió dos horas, a ora de la una tomó otro caldo y volvió a dormirse hasta la madrugada.

En el dia 3º de Setiembre unicamente le quedaba de la enfermedad pasada un poco de mal sabor, la lengua, aunque humeda, estaba cubierta en su base de una mucosidad algo amarilla y tenia algun barbarismo. Se prescribió una libra del cocimiento de la pulpa de tamarindos, que el enfermo tomó, media por la mañana y otra media por la tarde: Se alimentó tomando caldo

de 4 en 4 horas. Hizo tres deposiciones de materias biliosas.

Dia 2 lengua enteramente limpia y humeda, con apetito. Tomó el enfermo dos veces Sopa y los caldos correspondientes; pero a la mañana siguiente volvió á parecer la capa mucosa amarillenta, y un poco de mal sabor, inapetencia. Prescribí la infusion fria del Ruibarbo, y encargué que se alimentase de Solo caldo.

Dia 3 empezó a tomar por mañana y tarde un cortadillo de la infusion del Ruibarbo. Al medio dia tomó una Sopa y en lo restante se alimentó con caldo.

Dia 4 el enfermo, se encontró dijo tenia ya hambre. Continuó con el Ruibarbo, tomó Sopa y un poco de cocido al medio dia, y por la noche tomó Sopa unicamente: se levantó un rato de la cama.

Los dias 5, 6, 7 y 8 continuó con el Ruibarbo, por grados se le permitió que tomase la cantidad de alimento a que estaba acostumbrado, y el dia 8 salió de casa perfectamente restablecido a su estado de Salud.

Me agui un hecho practico: Podra ser

vir de norma en casos ygnales? Yo por mi parte asegurо que siempre que he observado las circunstancias y fenomenos que ha presentado el enfermo en cuestion, he usado de un tratamiento semejante procurando adoptarle a las necesidades del estado de los pacientes sin perjuicio de que, si evacuados los materiales bilioso, persisten los simtomas pneumonicos, me valga del tratamiento apropiado para combatirlos. Pero pasemos ya a manifestar que mal lleva el paciente de que me he ocupado.

Dos ordenes principales de simtomas se han observado. Uno como la tos, dificultad de respirar, algun esputo con estrias de sangre y el dolor indicaban estar afectados los organos del pecho, y el otro como el color amarillo, saburra de la lengua sed, vomitos y diarrea manifestaban el padecer del tubo digestivo ofuscado. Atendidas las circunstancias del enfermo y naturaleza de estos simtomas conceptué que la afeccion del tubo digestivo subordinaba a la del pecho, o lo que es lo mismo que los simtomas pneumonicos eran simpaticos de los del tubo digestivo, pues me pareció muy probable que los alimentos de mala calidad y la pasiones

de animo habian afectado con el tiempo el estomago y duodeno, que estos estiraron el organo biliario, entraña, que por decirlo asi vive, bajo la influencia de su esfera de actividad, de lo que resultó abundante secrecion de bilis, que a su vez aumentaba la accion morbosa que la dió principio, originandose de esto los vomitos y diarrea biliosa y la simpatia desarrollada en la pleura, en la que tomó parte el pulmon mismo. Nuestro enfermo tubo pues segun el lenguage de Pinel una saburra gastro-intestinal, complicada con una pleuro-peripneumonia, a la que Sauvages llamaria pleuresia biliosa, lo mismo Cullen hasta cierto punto y particularmente Stoll; y en el idioma de la doctrina fisiologica podria llamarse una gastro enteritis con exceso de secrecion biliosa, complicada con una pleuro pneumonitis aguda.

Teniendo estas ideas de la enfermedad, que iba a tratar, creí debia evacuar los materiales que sobrecargaban el tubo digestivo y que seguramente eran la causa, aunque no proxima, de que el enfermo vomitase cuanto tomaba:

a este fin prescribí a las 10 de la noche la bebida de el agua de cebada y al dia siguiente temprano la hipecacuana, que volveré para completar el feliz resultado, que produjo la primera toma.

El mal sabor, la lengua algun tanto sucia y el borborismo me hicieron creer habia necesidad de evacuar por camara los materiales ecsistentes, producto todavia de la irritacion pasada, y prescribí el cremor de tamarindos con lo que se consiguió el objeto, y el enfermo quedó esteramente libre; pero al dia siguiente no pudo todavia digerir bien las dos sopas que tomó, y teniendo esperimentado que la infusion fria del Ruibarbo disipa estas inapetencias y malas digestiones, ya que obra como astringente, y oponiendose al afluxo de humores disipe los efectos de las irritaciones inflamatorias poco intensas, ya que obra como los tonicos, promoviendo la accion del estomago, que la lengua agitada por padecimientos anteriores, se la prescribí y el exito correspondió, como muchas veces, a mis esperanzas.

Contemplo escusado el esplicar por menor la relacion, que tengan en estos casos los efectos inmediatos o fisiolo-

-gicos de los medicamentos empleados, especialmente de los eméticos, con sus efectos secundarios o terapeúticos, pues confio que en la sesion inmediata ilustrarán este punto las sabias reflexiones de los dignos Profesores de este Real Establecimiento.

Es dicho.

Madrid 8 de Noviembre de 1832.

Ramon Capdevila

87. 4. A=n°9.

N° 901

Señores

Esta Sesion ultima se leyó una observacion del Sr. D. Ramon Capdevila que puede considerarse como un Egemplo: como una poderosa prueba de la libertad y seguridad con que un Profesor instruido y medicador puede tratar y curar una misma enfermedad con metodos diversos, y por consiguiente de la necesidad de estudiarlos y comprobarlos todos para preferir unos á otros segun las circunstancias, y sobre todo p.ª preferir una de continuo aquel que en una practica reflexiva y en una conciencia recta hallemos mas conforme ala naturaleza dela enfermedad y alas circunstancias del enfermo.

Esta observacion es un compendio comun i-

gue:

Un sastre de 34 a.s de edad, de cuerpo macilento y carnes flojas, sujeto á tantas privaciones y trabajos que alterando su físico hacian difícil de caracterizar su temperamento, sintió en la noche del 25 de Ag.to ultimo un gran frio seguido al cabo de tres ó cuatro horas de calor vivo, de tos frecuente, de dificultad de respirar y de dolor pungitivo hacia la tetilla izquierda. A estos síntomas se agregaron al dia siguiente (2.º de la enfermedad) gusto amargo de boca, vomitos de materias amargas y verdes y varias deyecciones alvinas.

Seguian todos los síntomas el dia 3.º p.º con aumento de calor y de deyecciones alvinas y disminucion de vomitos.

Asi continuó el enfermo hasta las diez de la noche del dia 5.º de su enfermedad, que fue cuando le vio p.r primera vez el S.r D. Ramon Capdevila y observó en él calor muy intenso, pulso lleno, fuerte, duro y frecuente: color amarillo claro en la cara, cuello y parte superior del pecho; lengua seca y cu-

bierta de una capa amarilla algo oscura en el centro y mas aun en la base; bordes de color natural, y punta rubicunda y algo contraida; el dolor lateral fuerte, pungitivo y aumentado por los movimientos de la respiracion y de la tos y por el tacto; tos frecuente acompañada de esputo viscoso de color oscuro, de gusto amargo y á veces con estrias de sangre; vomitos pertinaces, diarrea y sed intensa; decubito lateral derecho incomodo, p.º mucho mas el izq.do

Se dispuso el cocimiento de cebada con jarabe de malvavisco p.ª beber á pasto.

El dia 6.º de la enfermedad apareció aumentada la dificultad de respirar, la tos y el dolor, y suspendidos los vomitos y la diarrea.

Se prescribieron al enfermo 18 gr.s de ipecacuana, y vomitó copiosamente materiales viscosos, amargos y amarillentos. Remitieron desde luego los sintomas á escepcion de la tos, pero no volvió el esputo á presentar estrias de sangre. Se repitió igual dosis de ipecacuana que produjo un vomito y varias deyecciones alvinas de ma-

terciales bilioso.

A las 6 de la tarde de este mismo día 6.° de la enfermedad estaba el enfermo sin calentura, sin dolor lateral y sin dificultad de respirar, y solo con un poco de tos con espectoracion de moco blanco suave

Siguio la resolucion con tanta rapidez q.e el dia 7 de la enfermedad solo quedaba de ella un poco de mal sabor de boca, alguna secrecion amarillenta en la base de la lengua, y algun borborismo.

El cocimiento de tamarindos, promoviendo tres deyecciones biliosas, disipo tan completamte estos debiles restos morbosos que al dia sig.te B.° de su enfermedad tomó el enfermo dos onzas sopa y caldos correspondientes.

Volvio a presentarse la lengua con una capa mucosa amarillenta, un poco de mal sabor i inapetencia, pero la infu-

sion fria de Ruibarbo bastó para disipar de nuevo ~~al enfermo~~ estos sintomas y dejar al enfermo en un estado de convalecencia tan segura que alos 14 dias dela invasion del mal salio perfectamente curado ala calle.

"He aqui un caso practico", dice el observador. Con razon puede decirse tal, y delos mas interesantes, puesto que se ha visto evidentemente la modificacion favorable y progresiva que han inducido en los sintomas hta su completa estincion los remedios empleados p. el observador en consequencia de su indicacion.

Este es uno de aquellos casos en que se ve brillar el poder del Arte, pues á este se ha debido casi todo el triunfo, y sin embargo, se limita el observador á preguntar modestamente si "podra servir de norma en casos iguales."

Si, sin duda, pues ademas de estar en su abono un resultado tan feliz y tan dependiente del

metodo curativo, ha sido este uno delos mas racionales y admitidos en la practica. No hubiera sido este tal vez el metodo que hubiera seguido algun sistematico esclusivo, ó algun eclectico por sistema y no por discernimiento: no hubiera sido este, y sin embargo pudieran haber conseguido el mismo resultado, pero esta identidad muy posible y frecuente de resultados no da mas recomendacion al metodo si el metodo no es mas racional.

En todos tiempos han empleados los Medicos metodos diversos p.ª la curacion de unas mismas enfermedades. Nuestro celebre Valles que profundiso tanto en la Filosofia de la Ciencia dice que "Nullus est morbus qui unicam "certamque habeat curationem, neque qui pro "ratione causæ et naturæ hominis ac denique "singularium animadversionum non possit ac"cipere contrarias."

Efectivamente puede decirse en gral que no hay enfermedad que no pueda curarse por metodos diversos. Puede decirse tambien que las enfermedades pueden y deben cu-

rarse, aun siendo identicas en si, por me-
todos diferentes segun las diferentes
circunstancias del paciente. Nuestro enfer-
mo presenta buena prueba de esto. Ha-
llandose tan arruinada su economia an-
tes de la enfermedad no podia estar para
soportar un metodo astenico directo en to-
da su estension. Los sintomas, principal-
mente los pneumonicos, parecian exi-
girle, pero las circunstancias del enfer-
mo no autorizaban p.ª ello, y asi por esto
como por ver el observador que estos sin-
tomas pneumonicos dependian de los
gastricos, prescindio de reparos teoricos,
para atacar de frente a la causa, imi-
tando de este modo a los Medicos distin-
guidos p.r sus talentos y tino practico.
" Hippocrates, dice Valles, Hippocrates el
" omnes qui in magno pretio fuerunt
" Medici indicationem causæ sequi con-

„ sueverunt multo audatius quam vul-
„ gares Medici qui plerumque praesen-
„ tibus sympthomatibus territi illis-
„ que occurrentes morbos plerosque pro-
„ ducunt et vix nisi levissimos persa-
„ nant."

Efectivam.te es asi, y asi hubiera sucedi-
do al enfermo objeto de esta observacion
si al ver su imponente disprea, su dolor
pungitivo y su tos fuerte con espectoracion
sanguinolenta se hubiera ocurrido á es-
tos sintomas sin atacar la causa que
los promovia y sostenia.

En esto no habria duda, pero en la
eleccion de los medios que se emplearon
no estarian todos los Medicos confor-
mes. En horabuena, dirian, que se
emplee un metodo revulsivo cuan-
do las circunstancias no permitan
la aplicacion prev[illegible]ia del que general

urente debe prenderle, pero como puede permitirse la aplicacion de un agente revulsivo á un organo irritado ya?... ó á lo menos, ya que lo permitan y autorizen esta practica los mejor reputados y bien observados (que son los que dan la ley en terapeutica), como puede concebirse la utilidad de un emetico en casos como el presente en que se halla ya tan irritado el tubo digestivo?....

Para hallar la razon de este resultado debe tenerse presente que, dadas dos irritaciones simultaneas generalmente la mayor sofoca y domina la menor: la hace disminuir y aun cesar; que las irritaciones aunque simpaticas en el principio de su desarrollo llegan á hacerse frecuentemente superiores ala Idiopatica que las dio el ser; que las irritaciones en orga-

nos secretorios tienen sobre las demas la ventaja de hallar un poderoso remedio para su curacion en el aumento mismo de secrecion que se verifica en ellos pasado el estatismo del incremento; que las secreciones aumentadas son un medio depletorio de los vasos de la parte, y por consiguiente un medio de disminuir su irritacion; que los emeticos despues de manifestar en el estomago su principal propiedad, reservan frecuentemente otra segunda p.ª la piel, que consiste en aumentar su accion exhalante; y ultimamente, que una escitacion de la piel, aunque debil al parecer por estar muy diseminada, llega a superar por su estension las escitaciones morbosas concentradas en otros organos, aunque superiores en intension.

En consecuencia de estas leyes es como se verifican resultados semejantes al

presente, y asi es como debio verificarse este.

Vio el observador que en el dia 6.º de la enfermedad aparecio aumentada la dificultad de respirar, la tos y el dolor y suspendidos los vomitos y la diarrea, y no pudo ocultarsele que escitando de nuevo los sintomas gastro-duodenales con remedios capaces de promover secreciones á torrentes conseguiria subyugar p.r decontado los pneumonicos, y disiparlos todos al fin con la secrecion copiosa de bilis y demas humores. Empleó p.a esto la ipecacuana, la cual escitando á su modo el estomago y duodeno revelio la irritacion de la pleura y del pulmon. Bien sabia que en cambio de esto se habia de aumentar considerablemente la irritacion de los organos digestivos, pero tenia siempre en su apoyo la esperanza bien fundada de que esta irritacion suscitada de

nuevo y de intento cedería á nueva bajo la influencia de los agentes orgánicos que he dicho, y principalmente de la escitacion de la piel

Por este mecanismo, sin duda, debió conseguirse este resultado, pero sirve de poco el hallar la razon de los hechos. lo que principalmente sirve es ponerse en estado de prevenirlos para precaverlos y conseguirlos, y para esto es indispensable estudiar detenidamente todas las circunstancias de la enfermedad y del enfermo, pues solo de este modo es como podemos juzgar si el enfermo que se nos pueda presentar en lo sucesivo, se halla precisamente en las mismas circunstancias que el de la observacion presente, para proporcionarle el mismo resultado con el mismo metodo.

Madrid 22 de Novbre de 1832

Diego de Argumosa